



“CON ESTE ACUERDO ESTAMOS CUIDANDO CADA UNO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUEGUINOS”

Así lo sostuvo la gobernadora Rosana Bertone tras participar de la firma de una adenda al convenio firmado el 13 de noviembre del 2017 entre AFARTE, UOM y el Gobierno Nacional. En el mismo las partes se comprometen a mantener la paz social, garantizar los puestos laborales hasta el 30 de junio de 2020 y un incremento salarial del 24%.

PÁG.2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8130 | AÑO XXXII | VIERNES 15 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



“DESEAMOS UNA PROVINCIA CON OTRO PROYECTO”

En un entrevista exclusiva con **Tiempo Fuego**, el intendente Gustavo Melella evitó confirmar su candidatura a Gobernador, aunque reconoció que, junto a distintos sectores políticos, “deseamos una provincia con otro proyecto”. Su relación con el gobierno nacional, la posible candidatura de Cristina Fernández y la causa judicial en su contra fueron algunos de los temas repasados por el jefe comunal.

PÁG. 8 Y 9

COMIENZA HOY LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE LOS CONCEJOS DE USHUAIA Y RÍO GRANDE

Los concejos deliberantes de dichas ciudades tendrán a la misma hora la sesión inaugural del último período de sesiones ordinarias del presente ciclo de gobierno. Con cambios, Ushuaia llevará adelante el acto en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, mientras que en Río Grande el lugar propuesto es el Polideportivo Carlos Margalot.

PÁG. 4

LAGUNA SECA: GOBIERNO DECLARÓ LA EMERGENCIA HIDROAMBIENTAL

Entre las medidas adoptadas, se estará trabajando en el esquema de emergencia de perforación para la búsqueda de agua que permita generar las condiciones de humedad provisoria del sistema lagunar. Los trabajos se realizarán en horario nocturno, entre las 21 horas y las 6, debido a que en ese horario se reduce la fuerza de los vientos.

PÁG. 10

MUNICIPALES

INICIA LA OBRA DE LA ESCUELA “LA BAHÍA”



A partir de la firma del contrato de obra, se ampliará el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela Experimental Municipal 'La Bahía', se colocará una batería de baños, así como habrá modificaciones de la cocina. Todo el establecimiento contará con gas natural.

PÁG. 10

PROVINCIALES

NOKIA YA PRODUCE EN TIERRA DEL FUEGO



La finlandesa Nokia comenzó a producir teléfonos celulares en la planta de la firma Solnik, en Río Grande. Según explicaron desde la empresa, 100 de los 200 empleados están abocados a este proyecto. Se están produciendo los Nokia 5.1 Plus y 7.1, dos modelos que se presentaron al mercado en 2018.

PÁG. 12



www.tiempofuego.com

f Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuego

t Twitter
@TiempoFuego

i Instagram
@tiempofuego



USHUAIA NOTICIAS



INDUSTRIA FUEGUINA

“CON ESTE ACUERDO ESTAMOS CUIDANDO CADA UNO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUEGUINOS”

Así lo sostuvo la gobernadora Rosana Bertone tras participar de la firma de una adenda al convenio firmado el 13 de noviembre del 2017 entre AFARTE, UOM y el Gobierno Nacional, a través del cual se busca proteger los trabajos en la industria fueguina.

BUENOS AIRES. La gobernadora Rosana Bertone suscribió la adenda al Convenio firmado el 13 de noviembre del 2017, que protege los trabajos industriales de la provincia en el marco de la crisis que atraviesa el sector a nivel nacional, producto de la caída de la demanda interna y de la actividad económica.

De la firma en la ciudad de Buenos Aires además el ministro de Producción y de Trabajo de la Nación Dante Sica, el secretario de la Unión Obrera Metalúrgica Antonio Caló, y el presidente de AFARTE Federico Hellemyer. También estuvieron presentes el ministro de Industria de la provincia Ramiro Caballero y el secretario general de la UOM Río Grande, Oscar Martínez.

Luego de la firma, la gobernadora destacó que “este acuerdo tiene como principal objetivo cuidar cada uno de los puestos de trabajo que tenemos en la provincia. Desde el gobierno provincial venimos trabajando con cada uno de los actores para alcanzar estos consensos. No ha sido un trabajo fácil, pero no nos vamos a rendir nunca y vamos a cuidar a nuestros trabajadores y a nuestra industria. Como lo he dicho siempre: voy a tocar todas las puertas que sean necesarias para encontrar soluciones. Los dirigentes



tenemos que trabajar para encontrar respuestas, no para hacer diagnósticos de la realidad”.

En la reunión realizada durante la tarde del miércoles, se firmaron dos acuerdos. Por un lado el acuerdo entre la UOM y AFARTE que establece:

A) Paz social, garantizando los puestos laborales hasta el 30 de junio de 2020.

B) Un incremento del 24% en pa-

ritaria para los trabajadores industriales en tres etapas: 15% en marzo 19, 4% en julio 19, 5% en septiembre 19.

C) Se garantizan 140 horas mensuales para los trabajadores.

D) De acuerdo a las necesidades de producción, se habilitan suspensiones al 70%, pero con el pago del 100% de obra social y aportes sindicales.

Por otro lado, se firmó una Adenda al convenio de competitividad del 13 de noviembre de 2017, entre la Nación, la provincia de Tierra del Fue-

go, la UOM y las empresas electrónicas radicadas en Tierra del Fuego. La adenda reconoce que:

-La provincia logró la convergencia de precios con los países limítrofes.

-La industria fueguina tiene una producción industrial de productos de primer nivel internacional.

-Los productos fabricados en Tierra del Fuego son competitivos y de alta calidad.

Contener la crisis

En este sentido, el ministro de Industria, Ramiro Caballero valoró que “es positivo la adenda alcanzada, ya que la Nación reconoce los logros que obtuvimos en materia de competitividad. La provincia demostró que está en óptimos niveles de calidad y de precios.”

“Tenemos el compromiso desde el gobierno provincial de contener la crisis y de hacer esfuerzo compartidos entre todos los actores. Construir consensos implica que cada uno tiene que hacer un esfuerzo y que todos tenemos que comprometernos a cumplirlos. Desde la provincia seguiremos realizando un control muy exigente para que los trabajadores tengan la garantía de que sus puestos laborales van a ser cuidados” afirmó finalmente.

POR DECRETO

GOBIERNO AUMENTÓ LA JUBILACIÓN MÍNIMA

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone convirtió en un adicional de carácter remunerativo y no bonificable el monto que se venía abonando para garantizar el piso salarial de 25 mil pesos.

De esta manera, el monto debe ser tomado por la Caja de Previsión Social para la determinación del haber mínimo del sistema, el que a partir del 1 de enero de 2019 ascenderá a \$ 25.308, más del doble que la jubilación mínima de Anses determinada por Nación (que a partir de marzo será de \$10.400).



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

LAGUNA SECA

POR EL POLVO EN DISPERSIÓN, GOBIERNO DECLARÓ LA EMERGENCIA HIDROAMBIENTAL EN RÍO GRANDE

Entre las medidas adoptadas, se estará trabajando en el esquema de emergencia de perforación para la búsqueda de agua que permita generar las condiciones de humedad provisoria del sistema lagunar. Los trabajos se realizarán en horario nocturno, entre las 21 horas y las 6, debido a que en ese horario se reduce la fuerza de los vientos.

RÍO GRANDE. Debido a la situación extraordinaria que se generó por una combinación de factores climáticos, entre los que se encuentran la sequía, el viento y el desecamiento del sistema lagunar de la cuenca del Río Grande, el gobierno provincial declaró ayer la emergencia hidroambiental en esta ciudad.

Este fenómeno afecta directamente los fondos de las siete lagunas que integran este sistema, provocando una gran nube de polvo en suspensión sobre la ciudad de Río Grande.

Entre las medidas adoptadas, se estará trabajando en el esquema de emergencia de perforación para la búsqueda de agua que permita generar las condiciones de humedad provisoria del sistema lagunar. Los trabajos se realizarán en horario nocturno, entre las 21 horas y las 6, debido a que en ese horario se reduce la fuerza de los vientos.

También se realizará el trabajo de limpieza de la circunvalación de la ruta nacional Nro. 3, por lo que se mantendrá cortada para la circulación vehicular.

En materia sanitaria, el Ministerio de Salud dispuso de medidas de emergencia en la zona más afectada. Por este motivo, el CAPS Nro. 7 (Facundo Quiroga 2142) estará abierto las 24 horas desde hoy jueves hasta el lunes de la próxima semana, para que los vecinos puedan concurrir ante cualquier situación. También se dispondrá una ambulancia en la Escuela Primaria Nro. 46 (Playero Blanco 268), donde también habrá un móvil de Defensa Civil.

Asimismo, personal de la Po-

licía provincial, Bomberos y de Defensa Civil estarán recorriendo la zona, relevando las necesidades de los vecinos.

Trabajos de Vialidad

En declaraciones a FM del Pueblo, el vicepresidente de Vialidad Provincial (DPV), Claudio Carrizo, detalló que este jueves se retomaron los trabajos de limpieza de tierra en los distintos sectores de la ruta de Circunvalación, proveniente de las lagunas Seca y Los Cisnes.

“Ayer (por el miércoles) lo que hicimos fue una intervención rápida para limpiar la calzada por la acumulación del polvillo que proviene de la laguna, pero esta mañana (por el jueves) arrancamos a trabajar a las 8 de la mañana, con maquinaria pesada, para desarmar los morros de arena que se forman”, explicó.

El funcionario detalló que el operativo de limpieza fue coordinado con la empresa Dos Arroyos “que se ocupa de ese tramo de la ruta nacional”, por lo que se trabaja en el desarme de los guardarraíl para evitar la acumulación de arena.

“Hay una acumulación de más de dos metros de alto a lo largo de un kilómetro de ruta”, afirmó Carrizo, señalando que “la intención es desarmar todo eso para que la calzada no se vea invadida”.

Asimismo, el Vicepresidente de Vialidad informó que si bien el tránsito no está cortado “sí hay tránsito dirigido”, contando además con la colaboración de la Policía Provincial y de la



Dirección Provincial de Transporte.

“Si pueden evitar circular por ese sector, mejor”, recomendó.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en el marco del Convenio registrado GTF N° 18422 en relación al Permiso de Ocupación y Uso sin Canon para la Ejecución del Plan de Restauración y Remediación Hidro-ambiental de La Laguna de Los Cisnes. Convoca a participar de N° 05/19, Referente a la obra:
"SPLAN DE RESTAURACIÓN Y REMEDIACIÓN HIDRO-AMBIENTAL DE LA LAGUNA DE LOS CISNES"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$29.416.516,22

GARANTÍA DE OFERTA: \$294.165,16

ANTICIPO FINANCIERO: 30% del Monto del Contrato

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días corridos

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Dirección de Licitaciones, Patagonia N° 458, Tira 8 y 9, Casa 47. Ushuaia.

Subsecretaría de Obras Públicas Zona Norte, calle María Auxiliadora N° 464, Río Grande.

LUGAR DE APERTURA: Subsecretaría de Obras Públicas Zona Norte, calle María Auxiliadora N° 464, Río Grande.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Obras Públicas Zona Norte. Hasta las 13:00 horas del día de apertura.

FECHA DE APERTURA: 26/02/19

HORA: 14:00 hs.



TDF

Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RECOMENDACIONES POR EL POLVO EN DISPERSIÓN

RÍO GRANDE. Ante la situación de emergencia hidroambiental que sufre la ciudad de Río Grande (debido a la presencia de vientos de elevada velocidad y polvo en suspensión), el Ministerio de Salud de Tierra del Fuego recomienda realizar las siguientes medidas:

-Evitar salir al exterior si no es necesario hacerlo,

-Usar mascarilla u otro objeto afín para tapar las vías respiratorias,

-Evitar el tránsito a gran veloci-

dad de automóviles,

-Evitar fumar en espacios cerrados

Ante la aparición de síntomas respiratorios, reacciones alérgicas en piel y en ojos, se deberá concurrir al centro de salud más cercano.

Se recuerda que el CAPS N° 7 (Facundo Quiroga 2142) estará abierto las 24 horas hasta el día lunes de la próxima semana. También estará apostada una ambulancia en la Escuela Primera Nro. 46 (Playero Blanco 268) para atender cualquier consulta.

POLÍTICA

COMIENZA HOY LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE LOS CONCEJOS DE USHUAIA Y RÍO GRANDE

Los concejos deliberantes de dichas ciudades tendrán a la misma hora la sesión inaugural del último período de sesiones ordinarias del presente ciclo de gobierno. Con cambios, Ushuaia llevará adelante el acto en el Gimnasio del Colegio Don Bosco, mientras que en Río Grande el lugar propuesto es el Polideportivo Carlos Margalot.

USHUAIA. Terminó el receso para el Concejo Deliberante de Ushuaia y Río Grande. Este viernes a partir de las 11 de la mañana se dará inicio a un nuevo período de sesiones ordinarias en ambas ciudades. Con expectativa por los discursos de ambos intendentes de cara a un año electoral, la atención estará centrada en los mismos.

A diferencia de años anteriores, en la capital fueguina movió su lugar escenario habitual para realizar la sesión inaugural -el shopping céntrico de la ciudad-, y lo cambió por el gimnasio del Colegio Don Bosco.

En tanto en Río Grande la actividad parlamentaria comenzó ayer jueves con la sesión preparatoria donde se realizó la designación de autoridades para el presente período. El concejal Alejandro Nogar volvió a ser electo presidente del cuerpo mientras que la edil Verónica González (Forja) y Miram Mora (Frente Para la Victoria) fueron elegidas vicepresidente primera y segunda respectivamente.

Cabe recordar que en el caso de Ushuaia la sesión preparatoria se realizó al final de la última sesión del año. Durante la misma el actual presidente del cuerpo fue ratificado en su cargo mientras que los concejales Tomás Bertotto (Cambiamos) y Silvio Bocchicchio (Espacio de Concertación Social) quedaron a cargo de la vicepresidencia primera y segunda, respectivamente.

Con expectativa de cara a un año de campaña intenso, se especula con la presencia de autoridades de otros estamentos en cada uno de los actos. El diputado Martín Pérez confirmó a Tiempo Fuego que estará en Río Grande participando del evento mientras que en Ushuaia se confirmó la presencia del diputado Matías Rodríguez, ambos del Frente Para la Victoria.



Palabras de los intendentes

La atención central en este tipo de eventos protocolares está puesta en los discursos que los distintos mandatarios locales brindarán en sendos actos. Fuentes municipales adelantaron a Tiempo Fuego que el discurso del intendente Walter Vuoto apuntará a remarcar el cumplimiento de los compromisos realizados por la gestión en una

primera instancia y una segunda donde se volverá a remarcar el rumbo de la misma en el 2019. "Cumplimos" y "sigamos" serán las palabras clave. Habrá un video de 3' a modo de presentación y después hablará el intendente.

Las probabilidades son altas de que la misma gobernadora Rosana Bertone esté presente en el acto en Ushuaia con parte del gabinete provincial, pero todavía

no se ha dado por confirmado. También existe la posibilidad que parte del cuerpo legislativo acompañe el acto protocolar que pone en marcha la actividad parlamentaria de este 2019.

Por su parte en Río Grande el discurso del intendente Gustavo Melella también se centrará en repasar la gestión haciendo foco en distintos logros, tanto en salud, deporte, el fomento a la producción local, el respaldo a los emprendedores y la obra pública.

Se hará alusión a la crisis industrial y local que atraviesa la ciudad y las acciones que el ejecutivo local llevó adelante para afrontarla. Lo realizado en educación y las iniciativas para ampliar la matriz productiva, como ser el caso de la generación de espacios que permiten el intercambio de conocimiento. La ampliación y mejora de servicios de transporte público y el agua, el crecimiento en infraestructura deportiva y los espacios para la familia serán, a grandes rasgos, los lineamientos del discurso.

La tercera localidad que también deberá realizar su acto de inicio de período de sesiones ordinarias es la mediterránea Tolhuin. En este caso, la sesión preparatoria será el próximo 28 de febrero, mientras que la sesión inaugural se realizará el 1 de marzo.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

POLÍTICA

CASTILLO RECORDÓ QUE GOBIERNO NEGÓ AL MUNICIPIO LA AUTORIZACIÓN PARA PERFORAR EN LA LAGUNA SECA

En el marco de la emergencia hidroambiental decretada por el Gobierno provincial, la secretaria de Obras Públicas del Municipio, Gabriela Castillo, recordó que, en 2018, desde el Ejecutivo fueguino negaron la posibilidad de realizar perforaciones que permitieron hidratar la Laguna Seca. "Es potestad de Recursos Hídricos que son el ente de contralor nos autoricen a avanzar, pero en ese momento no lo permitieron", sostuvo.

RÍO GRANDE. La secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio, Gabriela Castillo, recordó que en el año 2018 "el Municipio presentó ante la Dirección General de Recursos Hídricos de la Provincia un pedido de autorización para realizar una perforación de sondeo y analizar las napas de agua en la Laguna Seca, pero esta solicitud nos fue denegada".

"Es potestad de Recursos Hídricos que son el ente de contralor nos autoricen a avanzar, pero en ese momento no lo permitieron y anunciaron junto al Concejal Von der Thusen y la Concejal Colazo que el Gobierno se iba a hacer cargo de solucionar el problema".

Asimismo, la Funcionaria indicó que "nuestra intención era realizar una perforación con la maquinaria especializada para determinar las distintas capas del suelo, el material que las constituye y conocer a qué profundidad se encuentra el agua para extraer el caudal de allí, pero desgraciadamente no lo pudimos hacer".

Finalmente, Castillo aseguró que "el Municipio tiene toda la intención de intervenir y de aportar una solución real al problema, por lo que seguimos a disposición del Gobierno de la Provincia con nuestros equipos técnicos y con maquinarias si necesitan nuestro aporte".



"EL MUNICIPIO TIENE TODA LA INTENCIÓN DE INTERVENIR Y DE APORTAR UNA SOLUCIÓN REAL AL PROBLEMA", SOSTUVO LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, GABRIELA CASTILLO.

[f](#) [v](#) [t](#) / ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar

NUEVO *YARIS*



TOYOTA

Yaris XS 1.5 5ptas
ENTREGA MÍNIMA
\$51.500
+ gastos
SALDO 60 meses
\$12.300
* seguro (plan TCF 19,50 % UVR)

Yaris XS 1.5 4ptas
ENTREGA MÍNIMA
\$53.400
+ gastos
SALDO 60 meses
\$12.800
* seguro (plan TCF 19,50 % UVR)

#CREÁ TU #MOMENTO

CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

*No incluye flete ni patentamiento. Imagen no contractual.

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
(9420) Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
(9410) Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424391

GARANTÍA
TRANSFERIBLE

5 AÑOS

o 150.000KM.

TOYOTA

CONCEJO DELIBERANTE

SOLO CINCO CONCEJALES RATIFICARON A ALEJANDRO NOGAR EN LA PRESIDENCIA

El concejal Alejandro Nogar no pudo lograr un apoyo unánime para conducir los destinos del Concejo Deliberante en lo que será el último año legislativo de la presente gestión de concejales. Paulino Rossi y Laura Colazo votaron en contra de la nominación del edil del MPF.

RIO GRANDE. Tal como estaba previsto y en sintonía con lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal, ayer se llevó a cabo la elección de autoridades del Concejo Deliberante local.

En vísperas de la inauguración de las Sesiones Ordinarias, el concejal Alejandro Nogar fue ratificado en la presidencia en tanto que la concejal Verónica González ocupará la vicepresidencia segunda y Miriam Laly Mora será vicepresidenta segunda.

El resto de los cargos votados por los Concejales en la Sesión Preparatoria ratificó a Fernando Andrade como secretario administrativo y a la Licenciada Mabel Caparrós como secretaria legislativa.

Sin embargo la elección no fue unánime dado que los concejales Paulino Rossi y Laura Colazo votaron en contra de la propuesta aunque no argumentaron, en el recinto, los motivos por los cuales no brindaron su respaldo a las autoridades.

De esta manera, a favor de la continuidad de Nogar en la presidencia votaron María Eugenia Duré, Verónica González, Miriam Mora, Raúl von der Thusen, y el propio Alejandro Nogar.

La designación de las autoridades se efectuó a través del decreto N° 019/2019, donde se y además se ratificó el día en que se celebrarán las Sesiones Ordinarias que serán el último martes de cada mes con la modificación del horario que desde ahora será a las 11 de la mañana y no a las 12 como se hizo en los años anteriores.

También los Concejales avalaron y ratificaron a las autoridades de cada una de las diferentes Comisiones de trabajo, por lo cual la concejal María Eugenia Duré

continúa como Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, la concejal Verónica González en la Comisión de Obras Públicas, la concejal Miriam Mora al frente de la Comisión de Planeamiento Urbano, Participativo y Desarrollo Local, el concejal Paulino Rossi continuará presidiendo la Comisión de Promoción, Mediación e Inclusión Social, el concejal Raúl von der Thusen seguirá al frente de la Comisión de Legislación e Interpretación, y la concejal Laura Colazo continuará como titular de la Comisión de Turismo, Ecología, y Medio Ambiente.

Satisfacción y agradecimiento

Concluida la Sesión Preparatoria, y luego de ser ratificado en el cargo, el titular del Concejo Deliberante, concejal Alejandro Nogar, agradeció "la confianza puesta de manifiesto por sus pares que han acompañado con su voto la designación de las nuevas autoridades parlamentarias, y en particular, porque han confiado en mi persona para continuar presidiendo la institución".

El Concejal Raúl von der Thusen argumentó su voto a favor de la elección de las autoridades del Concejo Deliberante y expresó que la jornada constituyó "una fecha muy especial para estos siete Concejales porque es la última vez que vamos a definir a las autoridades que van a regir los destinos de esta institución y el calendario de sesiones y de Comisiones como acabamos de aprobar".

Además recordó que "he sido uno de los que se ha opuesto a la votación de algunas autoridades en varias oportunidades porque entendíamos que el consenso



y la democracia lo podía también llegar a tener otro concejal que no sea el Concejal Nogar", sin embargo "este año he tomado la decisión de acompañar la designación de las autoridades porque entiendo que el Presidente que más tiempo ha ejercido la Presidencia de la institución es el que tiene que entregar esta gestión porque el 14 de diciembre de este año concluye la gestión y hay que dejar ordenada la institución para los próximos que vengan y me parecía que era un acto de madurez política acompañar a estas autoridades que se han venido desempeñando durante estos años". Y recordó que dichas autoridades "han tenido la responsabilidad de administrar los fondos públicos y me pareció oportuno para acompañar al Concejal Nogar para que pueda entregar, a la próxima gestión los números y las cuentas ordenadas como corresponden".

Por su parte la concejal Verónica González agradeció las palabras de von der Thusen y recordó que este año "se termina el período que nos compete y me parece

interesante poner palabra al respecto" y consideró que "en lo personal es mucha responsabilidad ejercer la vicepresidencia de la institución que si bien es administrativa no es menos importante que la presidencia y le agradezco a mis pares el acompañamiento".

Y recordó que "este año va a ser, como lo ha sido hasta ahora, un período parlamentario bastante intenso con muchísimas personalidades pero también con muchísimo trabajo también, en ningún momento nos hemos sacado el mame-luco y hemos trabajado a destajo con la responsabilidad que nos han dado los vecinos", aseguró. Finalmente la concejal María Eugenia Duré recordó su paso por la vicepresidencia primera de la institución por lo que "me pongo a disposición de las actuales autoridades" al tiempo que recordó que "he acompañado esta elección en pos de la institucionalidad que nos compete a todos y el compromiso debe ser de los siete Concejales más allá del lugar que ocupamos".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

f / imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados [Consultar financiación en sucursales]



Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días [Consultar financiación en sucursales]



CONCEJO DELIBERANTE

DURÉ: "NUESTRO TRABAJO ES AL LADO DE LOS VECINOS Y VECINAS DE RÍO GRANDE"

Así lo sostuvo la concejal Eugenia Duré (FPV-PJ) luego de la Sesión Preparatoria llevada adelante en el Concejo Deliberante de Río Grande, en la que se ratificaron las autoridades de la institución para el período 2019.

RÍO GRANDE. La concejal Eugenia Duré luego de la Sesión Preparatoria llevada adelante en el Concejo Deliberante anticipó que el 2019 será "un año de mucho trabajo por delante, con temas prioritarios a profundizar por lo que desde esta banca buscaré los consensos necesarios para generar las herramientas legislativas que beneficien a nuestros vecinos y vecinas".

Además puntualizó que "sabemos que la situación económica a nivel nacional se profundiza e impacta directamente en nuestra provincia y en nuestra ciudad perjudicando a la gente" y agregó "es un año en el cual tenemos que dejar las diferencias de lado y poder trabajar conjuntamente entre todos los sectores que tengamos representación política, con el solo objetivo del bienestar de nuestra comunidad".

"Nuestro trabajo es al lado de los vecinos y vecinas de Río Grande, brindando soluciones a cada una de las

necesidades que atravesamos en esta coyuntura económica que es compleja y que nos necesita a todos trabajando en los consensos necesarios más allá de las diferencias políticas que podamos tener en este año particular".

Políticas contra la Violencia de Género

En relación al trabajo legislativo, la concejal expresó que "hay políticas públicas en las que nos resta profundizar y seguir trabajando, como lo es la cuestión de género en nuestra ciudad, por lo que este año la Dirección de la Mujer y el proyecto de la Casa Refugio serán dos temas prioritarios en mi agenda legislativa".

A la vez dijo que "mientras a nivel nacional se recortaron las partidas presupuestarias para todas las políticas públicas de erradicación de la violencia y contención a nuestras mujeres, entiendo que nosotros debemos



continuar el camino que iniciamos de tener a las mujeres como una priori-

dad garantizando cada uno de sus derechos y el de sus familias".

GOBIERNO

COLONIA DE ADULTOS MAYORES: TURISMO SOCIAL CON PASEOS Y SALIDAS EN USHUAIA

RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud recordó las actividades que se realizarán en Ushuaia este viernes 15 de febrero, en el marco del Día Internacional del Cáncer Infantil.

El Banco de Sangre del Hospital Regional Ushuaia, junto a Fundación Natalí Flexer, llevarán adelante una "colecta de donación voluntaria de sangre". La actividad será de 8.30 a 11 horas, en el nosocomio capitalino, y contará con la presencia de representantes y voluntarios de la Fundación que darán a conocer a la población sobre los distintos trabajos y proyectos que llevan adelante.

Los requisitos básicos para donar sangre son: tener entre 18 y 65 años, llevar DNI, pesar más de 50 kilos, no estar en ayunas, no tener realizadas cirugías o endoscopias en los últimos 6 meses y no tener realizados tatuajes o piercings en los últimos 12 meses.

Desde la Dirección de Epidemiolo-

gía e Información de la Salud, en colaboración con la Secretaría de Cultura Provincial; se realizarán intervenciones en el marco de la actividad denominada "Cáncer a tiempo del 2x4".

Las actividades se desarrollarán en el Centro Cultural Nueva Argentina (San Martín 1052), a partir de las 17.30 horas; e incluirán una intervención de Tango, exposición de pinturas de niños, una charla a cargo de una especialista en oncología, entre otros.

Cronograma

17.30: Intervención de Tango

17.40: Presentación de la exposición de pinturas del Taller de Niños, a cargo de la Prof. Sabrina Laurenzo.

17.50: Charla a cargo de la oncóloga Verónica Baró.

19.00: Entrega de Declaraciones de Interés Provincial y Municipal.

Cierre con café.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parquización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



USHUAIA
MUNICIPALIDAD



TDF
Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



USHUAIA

más
linda



ENTREVISTA

“EL PRÓXIMO GOBERNADOR TIENE QUE DAR UN GOLPE DE TIMÓN EN LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO”

En un entrevista exclusiva con Tiempo Fuegoquino, el intendente Gustavo Melella evitó confirmar su candidatura a Gobernador, aunque reconoció que, junto a distintos sectores políticos, “deseamos una provincia con otro proyecto”. Su relación con los gobiernos nacional, la posible candidatura de Cristina Fernández y la causa judicial en su contra fueron algunos de los temas repasados por el jefe comunal.

RÍO GRANDE. “Deseamos una provincia con otro proyecto”, reconoció el intendente Gustavo Melella a Tiempo Fuegoquino, en una entrevista en la que se repasaron distintos temas de cara a las elecciones provinciales que definirán al próximo Gobernador fueguino.

Precisamente, Melella reconoció que existe ‘ansiedad’ por parte de distintos sectores de la política, a la espera de que confirme su posible candidatura.

En ese sentido, consultado por este medio sobre las medidas que debería adoptar la próxima gestión de Gobierno, Melella consideró que “el que llegue a Gobernador, lo primero que tiene que hacer es dar un golpe de timón en cuanto a la promoción del empleo; meter mano en la salud pública para mejorarla, al igual que buscar una educación de calidad, consistente”.

Además, aseguró que “se va a tener que ver la cuestión salarial, porque en tres años la Provincia no ha hecho paritarias ni otorgado aumentos salariales y esto es complicado, porque se termina viendo reflejado en la calidad de los servicios”.

“Intensificar el acceso a la tierra y la vivienda, más con la crisis que hay hoy y potenciar el desarrollo productivo y las nuevas tecnologías”, fueron otros de los puntos que consideró prioritarios.

Acercamiento con el MPF

Respecto al acercamiento con un sector del Movimiento Popular Fuegoquino (MPF) y a la intención de que la actual legisladora Mónica Urquiza sea su compañera de fórmula, Melella señaló que junto a la parlamentaria y otros sectores políticos “deseamos una provincia con otro proyecto”, afirmando que pretende un Estado Provincial que “defienda la industria nacional, que defienda a los trabajadores, que busque genera más empleo, que tenga la salud pública como la que tenemos



nosotros (en el Municipio) y una educación moderna que prepare para el mundo que se viene”.

“Queremos un gobierno que defienda permanentemente la soberanía, que no sea cómplice de las medidas del gobierno nacional, que tenga autonomía económica y financiera, para decirle que no al gobierno nacional y que no use de moneda de cambio una obra”, agregó.

Y admitió que, en lo personal, siente motivación “para que todos vivamos mejor y Tierra del Fuego tiene la oportunidad de vivir mejor porque tenemos con qué”.

Consultado sobre si considera que el sector del MPF que lidera Mónica Urquiza podría garantizarle el caudal de votos que necesita en Ushuaia para llegar a la Gobernación, el actual intendente de Río Grande expresó que “es una persona íntegra, con perfil bajo, con mucha experiencia de gestión” y que no solamente trabaja con ese sector del MPF, sino que también lo acompañan “otros sec-

tores del MPF, del FPV, del PJ, UCR y de partidos kirchneristas con los que estamos trabajando en un proyecto de provincia”.

“Mónica Urquiza tiene la capacidad de ser Gobernadora o vicegobernadora, porque lo ha demostrado con su trabajo, así que deseo que se resuelva de la mejor manera todo (la interna del MPF, para que habiliten a Urquiza a ocupar ese puesto)”, aseguró.

Objetivos 2019

Melella dijo que en este último año de gestión frente al Municipio se basarán en tres grandes ejes: “desarrollo y producción, donde pensemos una ciudad que crezca, que genere empleo, que amplíe su matriz productiva; y la inclusión social, porque entendemos que Río Grande es una ciudad de todos y para todos, por lo que tener una ciudad igualitaria, con un Estado al lado de los vecinos”.

“Necesitamos extender un Estado sólido, estas políticas se tie-

nen que sostener desde lo financiero y desde lo institucional, por lo que tener las finanzas ordenados te permite que puedas hacer todo este tipo de programas”, afirmó.

Satisfacción por objetivos cumplidos

Consultado sobre objetivos específicos de gestión en los que desearía avanzar antes de que finalice su mandato, Melella aseguró que espera “seguir trabajando para la generación de empleo”, entendiendo que más allá de “quien venga y continúe frente al Municipio, esperamos que siga ese camino, que el Estado no está sólo para asistir de los social sino para promover la generación de empleo”.

En este sentido agregó que le gustaría además “terminar obras que están en marcha, como el nuevo natatorio, avanzar con el pavimento, terminar con una ciudad al




Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



100% del servicio de agua y cloaca, y obras de gas domiciliaria”.

Si bien advirtió que “hay muchas cosas” pendientes dijo sentirse “satisfecho por la cantidad de obras que hemos hecho” y por “las acciones que hemos realizado”.

“Si uno ve como ha crecido el área de salud del Municipio, que es un orgullo, que se puede tener una salud pública de calidad y que atienda como corresponda al vecino”, sostuvo.

Y remarcó: “Haber cuadruplicado la infraestructura deportiva, que tiene que ver con la inclusión y prevención, es un gran logro de la ciudad”, aseguró y también destacó que, “el avance en la entrega de tierra y viviendas, siendo la primera vez en la historia del municipio que se entregan viviendas sociales, llevamos el agua y cloaca a más de 1300 familias en los asentamientos, regulamos la situación dominical de muchos vecinos, avanzamos en el primer Fideicomiso público-privado que permitió que más de 1.600 familias tengan su terreno, haber logrado obtener tierra y obtener plusvalía que vuelve para la gente”.

El jefe comunal adelantó que, “estamos trabajando en la expropiación de un barrio para que quede para el municipio”.

Continuidad de gestión

Si bien no está definido quienes serán los candidatos de Forja para la Intendencia, el jefe comunal se esperanzó que más allá de los resultados, quien exista una continuidad en las políticas aplicadas bajo su gestión.

“Uno quiere que todas estas políticas que se hicieron públicas continúen, y espero que los vecinos nos acompañen”, expresó, pero advirtió que más allá del resultado, “quien venga se va a encontrar con un municipio con mucha fuerza, porque hemos logrado pasar de tener empleados públicos a servidores públicos. Los compañeros municipales tienen la camiseta puesta de la ciudad y

venga quien venga van a trabajar”.

“Deseamos que haya continuidad de gestión, no tirar por la borda todo lo que se ha hecho, pero quien venga va a tener una estructura sana, gente con muchas ganas, las finanzas ordenadas y sin deuda”, aseguró.

Al respecto, Melella dijo que “la continuidad más clara está en alguien de nuestra gestión”.

Posible reelección de Macri

Si bien se esperanzó con que Macri no sea reelecto, Melella sostuvo que si esto no sucede “el gobierno provincial que venga, tendrá que tener fortaleza y discutir qué provincia quiere, no hacer silencio, no regalarse”.

Destacó que se necesita, “fortaleza interna con la población para que lo acompañe y con una provincia sólida” ya que, “no podés discutir si no tenés fortaleza y principios”.

Teniendo en cuenta las presiones que aplica el gobierno nacional a las provincias produciendo ahogos financieros con el fin de lograr acompañamiento a sus políticas restrictivas, el jefe comunal fue consultado, sobre como considera que se puede mantener la gobernabilidad de la provincia siendo opositor y sin terminar haciendo concesiones y explicó que, “cuando tenés una gobernanza fuerte, clara y eso se lo traducís a la ciudadanía, eso te da la fuerza para sentarse con quien sea y establecer parámetro”.

“Hay provincia que no se han arrodillado ante el gobierno nacional y han discutido, sentado sus bases y principios y han crecido”, a diferencia de otras que, “han optado por la más fácil, hacer silencio, no hacen nada, a cambio de una obra”.

“La gente espera que un gobernador lo defienda, esté al lado”, aseveró y recordó que, “hay Senadores que han apoyado la reforma jubilatoria y no sabemos cuál fue el beneficio para la provincia, acompañado presupuestos nacio-

nales, que tampoco se ven los beneficios”.

Cristina como única opción

Melella fue claro a la hora de hablar de quien sería su opción en el ámbito nacional y aseguró que, “si no es (candidata) Cristina, será a quien ella acompañe plenamente. Quiero volver a ese modelo de País, corrigiendo todo lo que haya que corregir, pero volviendo a ese País donde crecía en desarrollo, empleo, producción, no se endeudaba, no se crecía en pobreza”.

En cuanto al resto de los precandidatos opinó que, “son más de lo mismo o más de la estrategia del gobierno nacional, algunos responden más al acuerdo con el gobierno nacional para dividir sectores que pueden ser de la oposición, más que encarnar un modelo de País distinto”.

Causa judicial

Por último, consultado sobre el desarrollo de la causa judicial donde se investiga la presunta utilización de dinero del Estado a cambio de favores personales, manifestó que “fue y es un momento muy duro, porque creo que se han cruzado límites de convivencia social, político y ético, que no hay que hacerlo”.

Sobre lo que fue la reacción de los vecinos, dijo que, “nunca me imaginé tanto apoyo de la gente” y recordó que, “cuando comienza todo esto (con una nota periodis-

tica en el portal Infobae), no estaba en la ciudad, me había tomado una semana de licencia y me había ido por tierra al norte y fueron momentos muy duros, lo primero que querés es que te trague la tierra”.

Reiteró que, “detrás de esto (la denuncia) hay otras intenciones y eso fue quedando claro” y en este contexto, “el acompañamiento de los vecinos fue increíble, jamás lo esperé”.

“Uno desea que esto no suceda más, pero hay algunos que no cambian su actitud de vivir en la política más sucia y oscura”, opinó y agregó que, “hubo todo un aparato económico, político y mediático para sacar del medio a Melella”.

En este sentido consideró que, “seguramente van a venir más cosas, porque muchos no atienden que las elecciones se ganan en las urnas” y evaluó que lo realizado en la provincia, “es del manual de Macri, que hacen exactamente lo mismo y acá hay algunos que han comprado esa franquicia y no se pueden despegar”.

Indicó que, “pasar por esto no es lindo, a mí es como que me habían pasado tres camiones por encima”.

Además, se refirió a lo planteado por el secretario Javier Eposto, quien confirmó que fue un favor que le hizo a Melella, el haberle prestado una casa a uno de los testigos de la causa judicial y expresó, “que la justicia investigue, que se sepa realmente como es. Creo que se trata de ensuciar la cancha”.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 S. Civil Distrito Norte a cargo del Dr. PABLO DUARTE de GOUVEA, Secretaria Única a mi cargo por el término de dos (2) días, en los autos caratulados “LUCERO SABRINA NATALIA ‘C/ BARRIENTOS RUIZ MANUEL ARTEMIO S/ EJECUCION DE SENTENCIA” Expediente N° 7455/2016, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, substará el día 23 de Febrero de 2019 a las 16 horas, en el domicilio de la calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 20-21 y 22 de Febrero en el horario de 16 a 20 horas la exhibición del siguiente bien: Un (1) Inmueble, Nomenclatura Catastral Sección A - Macizo 126/54 — Parcela 8d — Matriculada F.R. I-A-2730, sito en calle Perito Moreno N° 390 esquina Fagnano de la ciudad de Río Grande. Superficie Terreno: 245,50 m2.. Superficie Cubierta: 500 m2. Consta de Planta Baja y Planta Alta. Planta Baja: Local Comercial; salón de venta; baño; kicchinette. Planta Alta: un gran salón. Gran frente vidriado, pisos en porcelanato. Cuenta con calefacción central. Estado: Desocupado. Base: PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 3.360.770,84)- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR- En PESOS y en EFECTIVO. SEÑA 10%- COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%.

El inmueble adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 124.433,09 en Sede Administrativa y \$ 112.348,68 en Sede Judicial al 22/01/2019. Dichos gastos son a cargo del comprador como así también los gastos de inscripción.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El 90% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande a cuenta de autos y a la orden de este Juzgado.

Río Grande, 13 de Febrero de 2019.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y un Diario local.-

Juan Manuel Barbero - Secretario

MUNICIPALES

SE INICIA LA OBRA DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL MUNICIPAL LA BAHÍA

A partir de la firma del contrato de obra, se ampliará el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela Experimental Municipal 'La Bahía', se colocará una batería de baños, así como habrá modificaciones de la cocina. Todo el establecimiento contará con gas natural.

USHUAIA. La Municipalidad firmó contrato con la empresa que ganó la licitación para iniciar con las obras de ampliación de las instalaciones de la Escuela Experimental Municipal La Bahía, ubicada en el barrio de Andorra.

La firma del contrato se realizó entre Secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio, dra. Gabriela Muñiz Siccardi, y el representante de la empresa José Luis Gómez Construcciones.

A partir de esta rúbrica, que tuvo lugar en la mañana del jueves en el edificio municipal de la calle Arturo Coronado, se iniciará la obra con un plazo de ejecución de 180 días y con una inversión de \$7.147.272.40 (siete millones ciento cuarenta y siete mil doscientos setenta y dos con

40/100).

El Salón de Usos Múltiples de la Escuela será ampliado y se colocará una batería de baños, habrá modificación de la cocina y se instalará gas natural en todo el establecimiento.

Asimismo, la funcionaria municipal recordó que "esta obra fue largamente esperada por la comunidad educativa de La Bahía y la vamos a concretar a partir del convenio de obras que se firmó con el Gobierno de la Provincia".

Cabe destacar que la ampliación de la escuela, permitirá otorgar la posibilidad de aumentar la cantidad de vacantes, ya que "la lista de espera para ingresar siempre es numerosa y la capacidad de los edificios, son más bien reducidos" precisó la funcionaria municipal.



MUNICIPALES

ANUNCIAN FERIA POPULAR EN EL COCHOCHO VARGAS

USHUAIA. Este viernes y sábado se realizará la Gran Feria Popular organizada por la Municipalidad de Ushuaia en el Microestadio Cochocho Vargas. En artículos de librería, habrá kits pre escolar con 16 productos por \$650. Kit primaria con 30 productos por \$850. Kit secundario con 36 productos por \$850. Además, guardapolvos rectos y alforzados desde el talle 6 a 12 por \$385 y del

talle 14 al 16 en \$415.

El Jefe del Programa de Emprendimientos Locales del Municipio, Sebastián Maller, anticipó que "en vísperas del inicio de clases se ofrecerán artículos para los diferentes niveles escolares, como así también indumentaria, que se sumarán a los productos de verdulería, frutería, almacén y limpieza". La feria abrirá sus puertas el viernes de 16 a 20

horas y el sábado de 11 a 20 horas.

En frutas y verduras; bolsa de papa blanca 20 kilos por \$349,90. Bolsa de cebolla 20 kilos \$349,90. Sandía por unidad \$200. Combos compuestos por: 3 kilos de papa, 3 kilos de cebolla, 2 kilos zapallo anco, 1 kilo de zanahoria, 1 kilo banana, 1 kilo manzana y 2 kilos de naranja por \$299,90.

En artículos de limpieza, estarán disponibles dos combos con las siguientes composiciones: Combo 1: compuesto por lavandina 1 litro, detergente 750 cc, suavizante 900 cc, jabón líquido 900 cc, bolsa de residuos 45x60 x 10 unidades, tra-

po de piso, rejilla, esponja acero y esponja mortimer por \$250. Combo 2: formado por bio detergente 5 lts, hipoclorito 5 lts, flower cherry 5 lts, dexin jabón líquido 5 lts y dexin suavizante 5 lts por \$950.

Respecto a los artículos frescos, se destacan las ofertas del queso cremoso La Paulina (por kilogramo) \$139,90 y pollo congelado (por kilogramo) \$54,90.

Cabe mencionar que en muchos de los 80 puestos que estarán presentes en la feria, entre emprendedores y feriantes, se podrán realizar los pagos a través de tarjetas de crédito y débito.

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

15 y 16 Febrero 2019

GRAN FERIA POPULAR

Precios bajos

FRESCOS

CARNES

LIMPIEZA

MUNICIPALES

REPARAN DE FORMA DEFINITIVA LA COLECTORA MÁXIMA NORTE TRAS DESGASTE POR MAREAS

Los trabajos se abordaron luego que, por efecto de las fuertes mareas y la acción erosiva en la playa, el caño fuera movido de su lugar y presentara daños en su estructura.

RÍO GRANDE. La Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio se encuentra en la tarea de reparación definitiva de la “colectora máxima norte”. Los trabajos se abordaron luego que, por efecto de las fuertes mareas y la acción erosiva en la playa, el caño fuera movido de su lugar y presentara daños en su estructura.

Se trata de una importante obra que realiza el municipio de Río Grande través de la Secretaría de Obras y Servicios públicos dado “que las fuertes mareas en algún momento la desplazaron y como medida paliativa debió ser ubicada transitoriamente”, señaló, Gabriela Castillo, al frente de la mencionada cartera.

“Hoy estamos realizando la reparación definitiva” celebró la funcionaria al tiempo que agregó “en esta instancia la hemos ubicado correctamente, le hemos agregado nuevos muertos de

hormigón que fijaran la cañería de manera segura, y una nueva pieza que une los dos tramos para solucionar el problema” destacó.

Cabe recordar que la principal función de esta colectora es la de conducir hacia el mar los efluentes cloacales de una importante zona de la ciudad como lo son Chacra XI, Chacra XIII, Los Cisnes, Vapor Amadeo, entre otros. “Se trata de una tubería de 600 metros de largo y un diámetro de cerca de un metro y medio de ancho”, detalló la funcionaria.

Hace un tiempo atrás, esta cañería, debido a una marea extraordinaria y la erosión propia de las mareas, se desplazó de su lugar. “Este es un caño de goma, de gran tamaño, provisto de un sistema de anclaje de hormigón, tipo abrazadera, que fue removido por la erosión de la playa” recordó



Castillo, “Esta erosión provocó que se doble el caño en un ángulo muy cerrado. Si bien el año pasado

solucionamos este inconveniente, hoy estamos realizando la reparación definitiva” celebró.

GOBIERNO

REALIZAN NUEVA FERIA DE PRECIOS BAJOS EN RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. El gobierno provincial, a través de la secretaría de comercio llevará a cabo en esta ciudad una nueva edición de las FERIA DE Precios Bajos bajo el lema “Cuidemos la Mesa Fueguina”. Se trata de la primera edición del 2019 en la recorrida por los barrios, donde vecinos podrán adquirir todo tipo de productos a valores muy convenientes. Será en la Escuela Provincial N°14 sita en Estrada 2022 y -además- habrá artesanos y expositores.

Desde el Gobierno provincial se destacó que la propuesta contempla una amplia gama de productos de carnicería, bebidas, frutas y verduras, cuidado personal y limpieza a precios muy convenientes como helado artesanal (Heladería Polar) Frutas y Verduras (La Rosarina) Carnes (El Príncipe) Combos Art Limpieza (Limp Hogar) Panificación (El Misionero) Pescado Fresco (Cooperativa Extremo Sur). La feria se desarrolla durante el sábado 16 entre las 11 y las 20 hs. Productores locales ofrecerán hortalizas, frutas y flores, también a precios muy bajos.



Además de los feriantes, habrá artesanos locales mostrando y ofreciendo sus productos. Al respecto, el subsecretario de Defensa del Consumidor, Luis Cisterna comentó que “como fue a lo largo del 2018 los fueguinos nos hemos acostumbrado a esta metodología de compra en la feria de precios bajos en los comercios, esta tarea fue encomendada por la señora Goberna-

dora la hemos llevado adelante y seguiremos trabajando en conjunto con los comercios durante este 2019”.

Por último, expresó su agradecimiento a los comercios que se adhieren para participar de estas ferias, como también hizo un llamado a aquellos locales que se quieran sumar para trabajar en conjunto con el gobierno dentro del programa “Cui-

demos la Mesa Fueguina”, además, se fomenta la compra en los comercios locales que participan comprometidos con el comercio justo e incentivando el comercio interno en la provincia, a fin de beneficiar a toda la sociedad de la provincia en su conjunto como por ejemplo en este caso se suma la panadería “El Misionero” de Chacra XI”.

ZAPCO
GROUP

Vimenter | DAPCO

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar

Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

INDUSTRIA FUEGUINA

CON UN PLAN DE INVERSIÓN DE U\$S 30 MILLONES, NOKIA PRODUCE CELULARES EN TIERRA DEL FUEGO

La finlandesa Nokia comenzó a producir teléfonos celulares en la planta de la firma Solnik, en Río Grande. Según explicaron desde la empresa, 100 de los 200 empleados están abocados a este proyecto.

BUENOS AIRES. Se iniciaron las operaciones de la mano del fabricante local Solnik. El proyecto implica una inversión inicial de 30 millones de dólares. Se estima que se generarán medio millón de equipos en un año.

La empresa finlandesa HMD Global, que desarrolla y comercializa celulares bajo la marca Nokia, comenzó a producir equipos en Tierra del Fuego, tal como lo anticipó Infobae en junio del año pasado.

En Tierra del Fuego se están produciendo los Nokia 5.1 Plus y 7.1, dos modelos que se presentaron al mercado en 2018. El 5.1 Plus cuenta con un procesador Mediatek Helio P 60 de ocho núcleos, 3 GB de RAM, 32 GB de almacenamiento interno y batería de 3060 mAh.

Se empezaron a ensamblar celulares en diciembre del año pasado por medio de una alianza estratégica con la empresa argentina Solnik, que ya hizo una inversión inicial de 30 millones de dólares en este proyecto.

En Tierra del Fuego se están produciendo los Nokia 5.1 Plus y 7.1, dos modelos que se presentaron al mercado en 2018.

El 5.1 Plus cuenta con un procesador Mediatek Helio P 60 de ocho núcleos, 3 GB de RAM, 32 GB de almacenamiento interno y batería de 3060 mAh.

Trae además cámara trasera



dual de 13 y 5 MP; así como una frontal, de 8 MP. La pantalla es de 5,86 pulgadas y ofrece resolución de 720 x 1520 píxeles. El precio sugerido es de \$15.999.

El Nokia 7.1, por su parte, integra procesador Qualcomm Snapdragon 636 de ocho núcleos, batería de 3060 mAh, cámara trasera dual con lentes Zeiss de 12 y 5 MP; y una frontal de 8 MP. Cuenta con reconocimiento facial que le permite des-

plegar máscaras y filtros 3D.

Cuenta con un display de 5,84 pulgadas, con resolución 1080 x 2280 píxeles, e integra tecnología Pure Display que permite la visualización de contenidos en calidad HDR. Además, tiene cuerpo de aluminio y el detalle del notch o muesca en el frontal que se impuso el año pasado. El producto tiene un valor sugerido de \$23.999.

Los dos son parte del programa Android One que implica que los sistemas operativos del equipo se actualizan casi al ritmo del lanzamiento que hace Google.

“Hay también un compromiso de lanzar actualizaciones de seguridad mensuales, por un período de tres. Además, con la actualización de Android, entre otras cosas, se optimiza el rendimiento de la batería del equipo”, explicó Juan Olano, gerente de Portafolio de HMD.

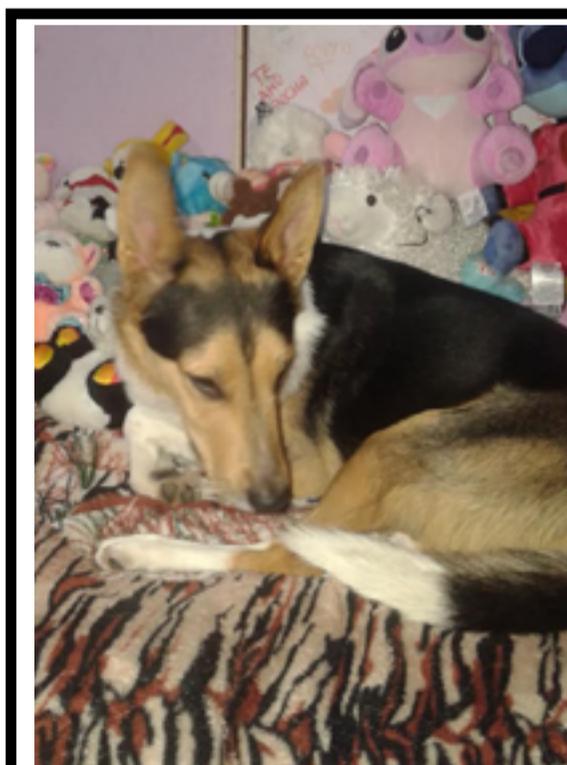
“Se proyecta una producción de medio millón de dispositivos por año, teniendo en cuenta estos dos equipos y las novedades futuras del portafolio. Se van a producir en Tierra del Fuego los productos que se van a anunciar en Barcelona”, explicó a Infobae Juan Pablo Baiardi, gerente General de Solnik, haciendo alusión a las novedades que se darán a conocer en el marco del Congreso Mundial de Móviles (MWC 2018) que se realizará a fines de febrero. Los insumos de

los smartphones son importados, en su mayoría de la empresa taiwanesa Foxconn, el mayor fabricante de componentes electrónicos en el mundo. La compañía le provee materiales, entre otros, a Apple. Los insumos para el embalaje como cajas, etiquetas y felpas son producidos en Argentina.

En la fábrica de Solnik, en Tierra del Fuego, se encargan del ensamble, la prueba y carga del software, así como la evaluación de todo el proceso de calidad. Según explican desde la empresa, 100 de los 200 empleados están abocados a este proyecto.

“El mercado argentino es muy importante en la región. El más grande es Brasil, con una venta de 58 millones de celulares anuales, seguido por México con 32 millones. En tercer lugar están Colombia y Perú y luego Argentina con 9 millones de unidades vendidas, por delante de Chile que tiene poco más de 8 millones”, subrayó Olano.

Y si bien reconoce que la venta de smartphones cayó un 7% a nivel global, destaca que para la marca fue un año positivo. “Hemos tenido un crecimiento del 126% en el último trimestre del año”, aseguró el directivo. Es que la marca pasó de vender 7,7 millones de celulares en 2017, a 17,5 millones, en 2018, según datos de Counterpoint. Fuente: Infobae.



Se perdió Pochoclo

Zona 2 de abril 25 de Mayo y Gdor Paz
Cualquier información comunicarse al 15472907

POLICIALES

ROTONDA DEL CADIC: CONDUCTOR IMPACTÓ CONTRA UNA COLUMNA DE ALUMBRADO

En horas de la mañana se produjo un accidente en Ushuaia. Ocurrió en las inmediaciones a la rotonda del CADIC. Allí un joven perdió el control del rodado, impactando contra una Columna de alumbrado público. El vehículo fue secuestrado por falta de documentación.

USHUAIA. Minutos antes de las siete de la mañana del jueves, personal policial y bomberos se trasladaron hacia la zona de la rotonda del CADIC de la ciudad de Ushuaia.

Allí se informó de un violento accidente de tránsito, en el cual un automóvil habría impactado contra una columna de alumbrado público. Al arribar al lugar, se logró constatar que efectivamente

un Volkswagen Gol de color rojo, chapa patente BXV 697, el cual se encontraba al mando de Gonzalo Miño de 24 años, circulaba a gran velocidad por calle Prefectura Naval, cuando por razones que se desconocen, perdió el control de la unidad y terminó colisionando contra la columna antes mencionada.

El personal uniformado mantuvo una charla con el joven, quien



USHUAIA

CUATRO HERIDOS EN UN CHOQUE ENTRE DOS AUTOMÓVILES

USHUAIA. Pasadas las 02.30 de la madrugada del jueves, se alertó sobre un nuevo accidente de tránsito en la ciudad de Ushuaia.

El siniestro ocurrió sobre el cruce de las calles Héroes de Malvinas y Eva Perón. Allí un automóvil Honda City de color blanco, chapa patente KET 705, el cual era conducido por Facundo Pinilla de 28 años, colisionó contra un Volkswagen Gol Trend de color gris, dominio NQC 618, el que se encontraba al mando del joven Alan Rodríguez de 21 años.

Al arribar al lugar el personal policial y de bomberos voluntarios comenzó a brindar asistencia a los ocupantes de ambos rodados. Allí se constató que a bordo del automóvil Honda viajaban como acompañantes

Cristian Ramos de 29 años y Juan Manuel Quiroz de 31.

Cabe destacar que todos presentaban diversas dolencias, por lo que debieron ser inmovilizados y posteriormente, trasladados a bordo de ambulancias hacia el Hospital Regional de Ushuaia, quedando en observaciones.

Finalmente, personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar, procediendo a realizar el corte de las calles a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Durante la madrugada, se informó desde el nosocomio que todos los jóvenes presentaban lesiones de carácter leves, por lo que lograron recuperar el alta médica.



habría asegurado que al momento del siniestro, se encontraba solo. Asimismo, testigos indicaron que un segundo joven habría descendido del automóvil, retirándose a pie del lugar momentos previos al arribo de la policía. Así fue que en las inmediaciones, se logró dar con un joven de 27 años, el cual se encontraba caminando, presentando lesiones sobre el rostro, el que a su vez, respondía a las descripciones brindadas por testigos como la persona que se retiró del lugar del siniestro.

Debido a las lesiones que presentaba, el joven, el cual fue identificado como Benjamín Andrés Cárdenas, junto a Miño fueron

trasladados hacia el Hospital Regional de Ushuaia para ser atendidos de las heridas sufridas.

Personal de la División de Policía Científica se hizo presente en el lugar del hecho, realizando el corte parcial de la calle a fin de llevar adelante las pericias accidentológicas de rigor.

Finalmente, agentes de Tránsito Municipal fueron convocados por los uniformados, quienes constataron que el joven conductor no contaba con la documentación obligatoria para poder transitar, por lo que se labraron las actas de infracción correspondientes, al tiempo que se incautó el vehículo.

DAÑOS TOTALES

UN DESPERFECTO MECÁNICO PROVOCÓ QUE UNA CAMIONETA SE INCENDIARA

Una camioneta fue consumida por las llamas. El incendio ocurrió en la madrugada del jueves en la ciudad de Ushuaia. Personal de bomberos constató que se trató de un ígneo accidental. Afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.

USHUAIA. En la madrugada del jueves, personal policial que se encontraba trabajando en el accidente de tránsito de Héroe de Malvinas y Eva Perón (ver "Dos automóviles protagonizaron..."), logró observar que una camioneta se encontraba sufriendo un incendio.

Rápidamente solicitaron la presencia de personal de bomberos, quienes al arribar al lugar, constataron que una camioneta Ford Ecosport de color blanca, chapa patente JMV 962, propiedad de Sergio Javier

Rodríguez, se hallaba envuelta en llamas. Inmediatamente se comenzó a trabajar sobre el rodado, logrando controlar la situación, sofocando el ígneo.

Una vez finalizada la labor bomberil, se iniciaron las pericias bomberiles, constatándose de que el ígneo se originó de manera accidental en la zona del motor del rodado.

Cabe destacar que los daños sobre la camioneta fueron totales. Afortunadamente no hubo que lamentar personas heridas.



POR EL BENEFICIO DE LA DUDA

CARRASCO MANSILLA FUE ABSUELTO POR EL ROBO

El Tribunal Oral de la ciudad de Ushuaia resolvió absolver a Esteban Jaime Carrasco Mansilla por el beneficio de la duda. Esta persona se encontraba acusada de haber golpeado y robado a Rodrigo Burnet mientras caminaba por calle ARA San Juan. Para los magistrados, no se logró comprobar la autoría del hecho al acusado. Tras absolverlo, se ordenó la inmediata liberación.

USHUAIA. Tal como se esperaba, este jueves continuó el juicio oral y público contra Esteban Jaime Carrasco Mansilla de 27 años, quien se encontraba acusado y detenido por un robo agravado.

El debate inició con la exposición de alegatos por las partes intervinientes. Allí el Fiscal Fernando Ballester Bidau brindó un relato de todo lo sucedido en la primera jornada de juicio, como así también las pruebas surgidas en la etapa de instrucción, por lo cual solicitó una condena de 6 años de prisión de cumplimiento efectivo por el delito de "Robo doblemente agravado". Una vez concluida

la alocución del representante del Ministerio Público Fiscal, el abogado defensor, Dr. Dante Pellegrino solicitó a los miembros del Tribunal de Juicio que absuelvan a Carrasco Mansilla por el beneficio de la duda, al considerar que no se pudo comprobar que el imputado haya sido el autor del ataque y robo a Rodrigo Ezequiel Burnet.

Finalmente y tras una deliberación, los Jueces Maximiliano García Arpón, Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihy Videla, resolvieron absolver al acusado por el beneficio de la duda, plasmado en el artículo 36 de la constitución provincial y se ordenó su inmediata libertad.



ARMADA ARGENTINA

CAMBIO DE COMANDO EN EL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA N°4

USHUAIA. Ayer al mediodía en la Plaza de Armas del Batallón de Infantería de Marina N°4 (BIM4) se llevó a cabo la ceremonia de cambio de comando donde el Capitán de Fragata Agustín Luis Pons asumió en lugar del Capitán de Fragata Mario Alfredo Bilesio.

La misma fue presidida por el Comandante de la Fuerza de Infantería de Marina Austral, Capitán de Navío Fernando Daniel Terribile. También concurrió la plana mayor y dotación del BIM4; autoridades de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, invitados especiales y personal civil.

Luego del ingreso de la Bandera de Guerra del BIM4, el Capitán Bilesio pronunció palabras alusivas: "Culmina hoy unas de las etapas más importantes de mi carrera naval, el comando de un Batallón de Infantería de Marina, el querido Batallón N° 4, unidad que me vio lle-

gar por primera vez hace más de 20 años cuando tenía asiento en la ciudad de Río Gallegos".

El Capitán Bilesio continuó: "Es por ello que en este momento me embarga una profunda emoción y una inconmensurable alegría por haber tenido el privilegio de comandarlo pero a la vez, una sensación de tristeza por saber que este fue el último puesto de combate que me tocó cubrir en esta querida unidad que me vio crecer de joven Teniente".

Además agradeció a su Plana Mayor y Dotación de la Unidad, por el sacrificio, la entrega, el espíritu de cuerpo que los caracterizó durante estos años, a fin de llevar a buen puerto todas las actividades operativas y de apoyo ejecutadas en este periodo.

Por último, dirigiéndose al Capitán Pons expresó: "Te entrego una unidad altamente motivada, instruida y cohe-

sionada. Porque conozco tus valores personales y profesionales no me cabe la menor duda que vas a ejercer un excelente comando. Te deseo el mayor de los éxitos".

A continuación se dio lectura a la orden de designación y el Capitán Terribile tomó juramento y puso en funciones al Capitán Pons. Posteriormente, se realizó

el cambio de la insignia de mando y el Teniente de Corbeta Sergio Fernando Giménez entregó al Capitán Bilesio el cofre con la insignia de mando que lo acompañó durante sus años de comando.

Por último, el flamante Comandante del Batallón de Infantería de Marina N°4 requirió al personal formado la fórmula de subordinación y valor.



MUNICIPALES

CON FESTEJOS EN LA CANTERA CERRARON LAS COLONIAS "VERANO EN MI BARRIO"

USHUAIA. La Municipalidad festejó junto a niños y niñas el cierre de las colonias de verano que organizó la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos con la estrecha colaboración del Instituto Municipal de Deporte.

"Verano en mi Barrio" se despidió en el Polideportivo La Cantera con una jornada de juegos organizados por los mismos profesores y profesoras, música y los stands de pruebas de la kermesse y maquillaje artístico.

La secretaria de Políticas Sociales, Malena Teszkiewicz, señaló que "el balance del trabajo que se llevó adelante con los más pequeños fue excelente", teniendo en cuenta que "se cumplió el objetivo de poder garantizar el acceso al derecho de jugar en un ambiente donde se los estimule y disfruten de los deportes, los espacios

recreativos y del turismo social".

En este sentido, la funcionaria destacó el gran número de chicos y chicas que participaron, que superaron los 400, la integración y también la mayor calidad que tienen los servicios que presta el Municipio. "Este año, con la incorporación de jóvenes fueguinos que cursan estudios universitarios afines al deporte y a actividades recreativas, estudiantes de kinesiología, con mucha voluntad, con una experiencia que también van adquiriendo y fue muy bueno para las colonias". Teszkiewicz afirmó que "se continuará trabajando de forma permanente en las juegotecas que funcionan durante todo el año en los diferentes centros comunitarios, con la idea de que los niños y niñas puedan disfrutar de ese espacio a contra turno de la escuela".



SE REALIZARÁN EN PUERTO MADRYN

SE PRESENTARON LOS 4º JUEGOS NACIONALES DE PLAYA 2019

PUERTO MADRYN. Los IV Juegos Nacionales de Playa Puerto Madryn 2019 están cada vez más cerca y este miércoles, en la Casa del Chubut en Capital Federal, se realizó la presentación oficial de los Juegos, que se realizarán del 28 de febrero al 3 de marzo, con la participación de 1.500 deportistas de todas las provincias, entre los que se encuentran atletas que representaron a la Argentina en los Juegos Olímpicos de la Juventud. Los Juegos Nacionales de Playa son organizados por Chubut Deportes, el Municipio de Puerto Madryn y la Agencia de Deporte Nacional.

Walter Ñonquepan, presidente de Chubut Deportes, explicó en detalle cómo será el calendario, la logística y el desarrollo del evento; Diego González, subsecretario de deportes de Puerto Madryn, agradeció a la Agencia y a todas las provincias por su participación.

En el cierre, Diógenes de Urquiza, director ejecutivo de la Agencia de Deporte Nacional, felicitó a Chubut por el gran trabajo organizativo en la previa de los Juegos y señaló que los "Juegos de Playa son muy importantes para el desarrollo de estos deportes que tantas alegrías nos dieron en los Juegos Olímpicos de la Juventud".

En la Casa del Chubut también estuvieron las máximas autoridades del deporte de las provincias que ayer participaron de la XVI Convención Nacional del Deporte en el CeNARD. En los Juegos Nacionales de Playa habrá ocho disciplinas: beach rugby, fútbol, vóley y handball; aguas abiertas (convencional y adaptado), triatlón, canotaje y windsurf. En la edición 2018, que se realizó en la ciudad de Rosario (Santa Fe), el ganador de los Juegos Nacionales de Playa fue la Ciudad Autónoma de Bue-



nos Aires.

El de Playa es el primer Juego Nacional de 2019. Los próximos serán los Juegos Nacionales de Invierno y los Jue-

gos Nacionales Evita Juveniles, Mayores y Adaptados. Todos los Juegos están organizados por la Agencia de Deporte Nacional.

RIO GRANDE

'PLOGGIN' DE RÍO GRANDE

RÍO GRANDE. Se llevará a cabo el próximo sábado 23 de febrero la "Primera Carrera Sustentable" de Río Grande, organizada por la Dirección de Ecología y Medioambiente, la Agencia de Deporte y Juventud y la Agrupación Corredores de Tierra del Fuego.

Se trata de una prueba que en el ambiente deportivo se la denomina "ploggin" y que combina trotar o correr con recoger basura al mismo tiempo, de acuerdo con sus orígenes en Suecia en 2016.

Por ser una actividad de reciente aparición, será ésta la primera vez que se realice en nuestra ciudad y además de la agrupación atlética mencionada,

se sumarán atletas de otras entidades afines en forma voluntaria.

Los corredores partirán desde la rotonda de Ruta 3 y Circunvalación a las 13.30 del sábado 23, y desde allí recorrerán 10 km por la costa y la playa recogiendo a su paso los residuos diseminados hasta el playón municipal donde será la llegada, en coincidencia con el desfile de carnaval previsto en ese lugar y en ese horario.

Desde la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se dispondrán vehículos para ir recolectando lo recogido, al tiempo que también intervendrán en la prueba unos 40 profes de la Agencia de Deportes y Juventud.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

DEPORTES

INAUGURACIÓN A PURO SALTO Y VELOCIDAD EN EL CHACRITA PARK DE ANDORRA

Unos 35 riders de Tierra del Fuego animaron el evento denominado "Chacrita Fest Dirt Jump", que fue la apertura oficial del Chacrita Park de Andorra. Hubo espectáculos competitivos de MTB y BMX, además de una exhibición deportiva de motos.

USHUAIA. La Chacrita Park abrió sus puertas con el evento "Chacrita Fest Dirt Jump", que reunió a 35 riders de la provincia, con participación de especialistas de Ushuaia y Río Grande, quienes se midieron en BMX y MTB. En la inauguración, además, hubo música y una exhibición de motociclismo, que completaron una auténtica fiesta deportiva en el Valle de Andorra.

Uno de los organizadores del fantástico evento, Iñaki Makirrain, brindó detalles de la enorme puesta en escena de la actividad extrema; y se mostró sumamente satisfecho con la respuesta tanto de los bikers como del público en general, que se acercó para contemplar las acciones de una actividad atractiva y novedosa. "La verdad, todo muy lindo y estamos muy conformes con el evento", mencionó.

"Salió todo mejor de lo que esperábamos. Fue mucha gente acompañando la actividad y contamos con 35 ciclistas compitiendo en MTB y BMX; una fiesta increíble", expresó Iñaki, en alusión a la jornada competitiva inaugural desplegada el día sábado, en Andorra. "El predio respondió de manera impecable. Las rampas, que están compuestas por tierra y material reciclable, permanecieron en grandes condiciones a lo largo de todo el día", añadió.

Ante semejante respuesta, el organizador indicó que están pla-

neando el comienzo de la escuela de verano, que se lanzará a partir de la semana que viene y todo aquel que esté interesado puede interiorizarse a través de la red social instagram en @chacritapark, que se irán manteniendo diversas publicaciones al respecto.

En la faz deportiva hubo una serie de competencias que engrosaron la propuesta. En la pista de velocidad se efectuó el Race Pump Track, en el segmento Junior, Javier Frungieri, Unai correa y Matías frungieri, completaron el podio. En tanto que, en Mayores, Mirko Ermaliuk encabezó la cita, seguido por su hermano, "Lali" Ermaliuk, y Hugo Rodríguez concluyó tercero en las colocaciones.

En el bosque se hizo la competencia de la pasada con más estilo, que se la adjudicó Mirko Ermaliuk; la mejor línea se la apropió "Lali" Ermaliuk; mientras que la mejor batería de trucos se la llevó el riograndense Miranda, que hizo una pasada extraordinaria. El mejor truco quedó en manos de Eros Pintos (BMX), con una combinación en la que sacó sus manos y pies a un costado. Por último, se compitió en salto en alto y el más destacado del rubro fue Tomás Godoy con una bici doble suspensión para hacer descenso, quien acaparó toda la atención con sus impresionantes



vuelos a alta velocidad.

Además de las pruebas competitivas, dos expertos del motociclismo provincial como Facundo Onyszczuk y Diego Jerez deleitaron a los presentes con diversos saltos en diferentes pasadas por las rampas con sus unidades en una especie de exhibición deportiva.

"La idea que queremos ir planteando es una alternativa más al deporte de la provincia, que se vayan contagiando los participantes y más allá de los deportes tradicionales se instalen otras propuestas", enfatizó Makirrain, que ya anunció que para el mes de marzo se realizará una segunda edición del evento.

Cerro Cortez

Bajo una nueva modalidad de

Dual Slalom, este domingo, alrededor de las 11:00 hs, se llevará adelante la carrera de descenso de montaña organizada por ACME, en las instalaciones del Bike Park emplazado en el Cerro Cortez. La competencia será con la característica de a dos competidores en espejo, en el que cada cual posee un carril.

La organización ya confirmó que primero se llevará adelante una bajada clasificatoria, que servirá para conformar las llaves competitivas, y luego se realizarán dos mangas. El rider mejor posicionado o, en su defecto, el mejor tiempo en el caso de que ganen una pasada cada uno, seguirá avanzando en la competencia; así hasta que se elimine la totalidad de los competidores arrojando al mejor de la carrera.

DEPORTES

NATACIÓN Y RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES EN SUS COLONIAS DE VERANO

USHUAIA. En el marco de la colonia de verano de adultos mayores que organiza la Municipalidad, la secretaria de Políticas Sociales Malena Teszkiewicz acompañó la jornada que disfrutaron en el natatorio Ana Karelovic ubicada

en el polideportivo Lasserre.

"Con el maravilloso acompañamiento de las profesoras y profesores del Instituto Municipal de Deporte nuestros adultos mayores, que hoy son más de 150 en este polideportivo están



haciendo actividades, integrados, divirtiéndose. Un grupo está en la cancha 4 practicando newcom y otro grupo en la pileta, pasándola muy bien, que es lo que queremos lograr", expresó Teszkiewicz.

La secretaria informó que "todas las actividades que realizamos tienen puesto el corazón y una gran voluntad,

porque queremos brindar cada vez mejores servicios y, fundamentalmente en el caso de los adultos mayores, lo más importante es el entusiasmo que le ponen todas las personas que organizan cada jornada. Queremos que puedan participar todos los adultos mayores, que no se queden en casa, que no se queden en casa".

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: JUAN ANDRÉS CÁRDENAS NAHUELQUÉN - chileno. Nacido/a el: 09 de junio de 1988. Nacido/a en: Ancud -Chiloé-Chile. Hijo/a de: José Evaristo Cárdenas Barriento -chileno y de: María Elegina Nahuelquén Naguil -chilena. Estado civil: soltero. Profesión u oficio: empleado. DNI N° 95.361.982 -Cédula de Identidad N° 16.779.851-9. Domicilio: Koyuska N° 376 - Río Grande.

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.- Río Grande, a los 11 días del mes de febrero de dos mil diecinueve.-

Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

NACIONALES

EL PRESIDENTE MACRI ANUNCIÓ UNA BAJA DE IMPUESTOS PARA LAS PYMES REGIONALES

El mandatario realizó el anuncio en presencia de empresarios, tales como Miguel Acevedo, titular de la UIA; el presidente de La Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios (Copal), Daniel Funes de Rioja; el de la Sociedad Rural, Daniel Pellegrina; Carlos Achetoni y el de la Federación Agraria Argentina; entre otras entidades.

BUENOS AIRES. El presidente Mauricio Macri anunció la inclusión de las Pymes regionales en un nuevo esquema de mínimo no imponible, como el que rige actualmente para las industrias de calzado, cuero y textiles, las más afectadas por la crisis económica del gobierno de Cambiemos. En tono de campaña, el mandatario se refirió a las cargas patronales como un "obstáculo" que deben atravesar las economías regionales en el marco de los descalabros económicos, a los que de nuevo definió con metáforas climáticas. La rebaja de las contribuciones patronales inyecta oxígeno a las empresas pero al mismo tiempo deteriora la capacidad financiera de la Anses, con lo cual empeora la relación ingresos/gastos del sistema jubilatorio.

"Las Pymes tienen la vocación de tomar más trabajadores, crecer más, pero para hacerlo enfrentan obstáculos, uno de los principales son los impuestos al trabajo que hacen muy costoso tomar gente", manifestó el mandatario desde la Casa Rosada al fundamentar la medida. En la antesala de las elecciones presidenciales, Macri

les habló directamente a los empresarios y les prometió que el nuevo esquema "es el primer paso de una agenda productiva".

Puntualmente, la medida implica que ningún empleador va a pagar cargas patronales por empleados que cobren hasta 17.500 pesos a partir del primero de marzo. En el caso de quienes cobren más, deberán aportar sólo por la diferencia. Macri alegó que la disminución de los aportes de los empresarios a la seguridad social permite "enfocarse en el trabajo y desarrollarse sin tener que preocuparse por las cargas impositivas que su trabajo representa".

"Es un paso más para seguir normalizando la Argentina, un Estado que promueve el empleo de calidad y no que le pone trabas con impuestos y cargas", insistió con la idea de que esta decisión "le saca un peso de encima" a los empleadores.

Por último, se refirió al viaje a India que realizará en los próximos días y habló de la crisis que afronta su gobierno, al calificarla de nuevo como "turbulencia". "Después de las turbu-



lencias que hemos enfrentado juntos el año pasado, hoy es el momento de volver a poner el foco en el objetivo del crecimiento, las exportaciones y la competitividad". "A trabajar", dijo al finalizar.

El mandatario realizó el anuncio en presencia de empresarios, tales como Miguel Acevedo, titular de la UIA; el presidente de La Coordinadora de Industrias de Productos Alimenticios

(Copal), Daniel Funes de Rioja; el de la Sociedad Rural, Daniel Pellegrina; Carlos Achetoni y el de la Federación Agraria Argentina; entre otras entidades.

Participaron además los gobernadores Domingo Peppo (Chaco); Gerardo Zamora (Santiago del Estero); Alberto Weretilneck (Río Negro), Gustavo Valdez (Corrientes) y el vicegobernador de Szanta Cruz, Pablo Gonzalez.

SOCIEDAD

MULTARON A CARREFOUR POR NO EXHIBIR PRECIOS DE PRODUCTOS

BUENOS AIRES. La Justicia validó una multa impuesta a Carrefour por la Dirección General de Defensa y Protección del Consumidor del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. La sanción a la cadena de supermercados fue establecida al detectar la ausencia de las etiquetas de precios en las góndolas en un local en Palermo.

La multa asciende a 70.000 pesos. La sanción fue labrada en 2016 tras corroborar la "falta de exhibición del precio del producto expuesto en góndola en la sucursal ubicada en Av. Santa Fe 5234". La decisión quedó firme al ser rechaza-

do en Cámara el recurso presentado por Carrefour.

La empresa argumentó que la ausencia de los precios se debió a un "error humano producido por la cantidad de clientes que transitan la tienda". La camarista Fabiana Schafrik consideró en su decisión que la omisión "acarrea consigo la posibilidad de que un consumidor sea inducido a error, engaño o confusión".

La norma vigente establece que los Supermercados, Supermercados Totales o Hipermercados, y Autoservicios deben "exhibir precios de manera clara,

visible y legible sobre cada artículo, producto o grupo de una misma mercade-

ría que se encuentre expuesto a la vista del público".





**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general**
-Todas las tarjetas
CONSULTE

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

 2964623926  www.expresscargas.com
 ExpressCargas  info@expresscargas.com

INTERÉS GENERAL

LA INFLACIÓN DE ENERO TREPÓ AL 2,9 POR CIENTO

El informe del Instituto Estadístico de los Trabajadores, que depende de la UMET, por su parte, registró en enero un 2,7 por ciento de inflación, superior al 2 por ciento por décimo mes consecutivo, y 48,7 por ciento de enero a enero.

BUENOS AIRES. De acuerdo con el primer Índice de Precios al Consumidor divulgado por el Indec en 2019, la inflación en el primer mes del año

mantuvo un sostenido ritmo de crecimiento, y arrojó un incremento del 2,7 por ciento. Tras el récord del 47,6 por ciento que marcó 2018, los números



INTERÉS GENERAL

WHATSAPP HABILITARÁ CANDADO PARA EVITAR QUE TE AGREGUEN A GRUPOS SIN TÚ PERMISO

BUENOS AIRES. WhatsApp anunció una actualización con la cual la aplicación solicitará el permiso del usuario para que te agreguen a un grupo. La novedad fue adelantada

por el sitio Wabetainfo. El nuevo instrumento estará en la Configuración de privacidad de servidores ocultos, lo que permitirá impedir que te agreguen en grupos que no desees.



volvieron a desmentir los pronósticos del equipo económico de Mauricio Macri, que comprometió en el Presupuesto 2019 una meta inflacionaria del 23 por ciento para todo el año. Las consultoras privadas ya anticipan un aumento anual de un 30 por ciento promedio y un dólar a 48 pesos.

El informe del Instituto Estadístico de los Trabajadores, que depende de la UMET, por su parte, registró en enero un 2,7 por ciento de inflación, superior al 2 por ciento por décimo mes consecutivo, y 48,7 por ciento de enero a enero.

Las consultoras privadas también habían advertido el traslado de la crisis económica a los precios minoristas. Según el estudio Orlando Ferreres y Asociados, la inflación de enero había

sido del 2,5 por ciento mensual, período en el que se "evidenció una leve aceleración en su ritmo de crecimiento de la mano de los aumentos en los servicios regulados". El mismo sondeo calculó que los rubros que registraron los mayores aumentos fueron Bienes Varios, con un 5,8 por ciento, Esparcimiento, con un 4,6 por ciento, por el aumento en los cigarrillos y en los precios del sector turismo.

Por su parte, la fundación Fiel había estimado también una inflación de 2,5 por ciento sólo en Ciudad de Buenos Aires, mientras pronosticó para febrero un avance de entre 2,1 y 2,4 por ciento. La consultora Elypsis, a su turno, coincidió con la cifra de 2,5 por ciento y consideró que el año cerrará con una inflación del 30 por ciento.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente se sentirá relajado, ya que se ha librado de viejas ataduras y dependencias que lo limitaban para tomar una propia determinación.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Será una jornada excesiva de preocupaciones y responsabilidades, trate de confrontar de a un tema por vez y logrará obtener muy buenos resultados en lo que haga.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si está con problemas, debe abandonar todas las ideas pesimistas. Recuerde que en otras oportunidades pudo superar obstáculos peores y salir beneficiado.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que los logros futuros dependerán de su actual creatividad. Proyéctese para resolver sobre la marcha todas las situaciones nuevas que puedan surgir.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Encuentre las soluciones precisas a los inconvenientes financieros que están apareciendo últimamente. Relájese, el resto de los problemas se irán arreglando solos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sea consciente y no postergue para mañana lo que pueda hacer hoy. Relájese, ya que cumplirá con todas las metas que se ha propuesto alcanzar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Se acerca una etapa donde podrá generar una transformación total en su vida. Recuerde que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



No permita que sus curiosidades inoportunas lo detengan en su avance. No renuncie y siga adelante con todos los proyectos que se propuso hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Período donde las emociones estarán desordenadas. Será muy importante que mantenga un equilibrio ante las situaciones que enfrente en esta jornada.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Mientras usted se siga negando al triunfo en todos los sentidos, podrían retrasarse o no fluirán como esperaba esas metas que se ha propuesto

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



No dude en confiar en sus amigos. Sepa que ellos lo ayudarán a cimentar su futuro, ya que lo apoyarán en todo lo que necesite para su vida.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$35,44

Venta
\$37,39

PESO CHILENO

Compra
\$0,0475

Venta
\$0,0525

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO San Martín 402 Tel. 422525	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	ALEM Alem 2954 Tel: 425045

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 8°C Máxima 17°C	 Mínima 8°C Máxima 12°C	 Mínima 6°C Máxima 14°C	 Mínima 6°C Máxima 11°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.